



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la Realeza alfonsí

Manuel Alejandro RODRÍGUEZ DE LA PEÑA
Universidad CEU San Pablo

Resumen: El hecho de otorgar a un monarca un sobrenombre que se consolide para la posteridad siempre encierra un cierto juicio moral historiográfico. El resonante apelativo *el Sabio* se encuentra entre los más apetecibles y favorables que un gobernante puede recibir de la posteridad. Al apodarar a Alfonso X *el sabio* se está sublimando su persona, poniéndola por encima de los demás monarcas de la España medieval. El apelativo sapiencial regio tiene claras y potentes resonancias bíblicas, pero también platónicas y aristotélicas. Ciertamente, Alfonso X aparece como una figura histórica a la que le encaja el epíteto sapiencial como anillo al dedo, siendo el monarca europeo medieval que mejor encarnó el uso y disposición de la literatura y la ciencia como una herramienta de ejercicio del poder regio. Pero el objeto de este estudio no es hacer un balance de sus indiscutibles logros políticos y culturales. Es éste un estudio propio de la teología política, es decir, de imágenes sapienciales del poder regio. Estas imágenes sapienciales del poder alfonsí las analizaremos a partir de tres categorías: a/ el Rey sabio como gobernante clericalizado, piadoso y cultivado (*litteratus*); b/ el Rey sabio como filósofo gobernante y maestro de su pueblo (vinculado al arquetipo *sophia/sapientia*), y c/ el Rey sabio como gobernante virtuoso y prudente (vinculado a la *phronesis* aristotélica).

Palabras clave: Sabiduría, Prudencia, Mecenazgo cultural, Instrucción regia, Realeza sapiencial, Alfonso X, Teología política, Filósofo-Rey.

Abstract: Any given royal “nickname” with posterity implies a moral judgment by historiography. The tremendous royal name *the Wise* is one of the most favourable and desirable ones which a ruler can obtain. When Alfonso X is nicknamed *el Sabio* he is sublimated above any other medieval Spanish king. The sapiencial royal name has clearly powerful Biblical resonances but also Platonic and Aristotelian. Certainly Alfonso X is an historical figure who deserves the sapiencial royal name being the European medieval ruler who made better use of literature and science as political tools. However, this article is not a balance of his cultural and political achievement, but a study in wisdom’s medieval political theology, that is, in the sapiencial images of Alfonsine royal power. We will analyze these sapiencial images of Alfonsine power in three categories: a/ the Wise King as a clerk-ruler, pious and learned (*litteratus*); b/ the Wise King as a Philosopher-ruler, teacher of his people (linked to *sophia/sapientia* topos); c/ the Wise King as a virtuous and prudent ruler (linked to Aristotelic *phronesis*).

Keywords: Wisdom, Prudence, Patronage of learning, Royal literacy, Sapiencial kingship, Alfonso X, Political theology, Philosopher-king.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

el entendimiento acerca al hombre a Dios y a sus ángeles, Alfonso X se presenta ya como el más noble de los reyes”³.

En efecto, el apelativo sapiencial regio tiene claras y potentes resonancias bíblicas ligadas a la memoria de los grandes reyes David y Salomón, pero también platónicas y estoicas, ligadas a la idea del Rey Filósofo de *La República* o al *optimus princeps* encarnado por Marco Aurelio. En la Edad Media europea, además de Alfonso X de Castilla (r. 1252-1284), lo recibieron escasos monarcas: tan solo el emperador bizantino León VI (*imp.* 866-912), el príncipe Yaroslav de Kiev (c. 982-1054) y los reyes Sancho VI de Navarra (r. 1150-1194), Roberto II de Nápoles (r. 1309-1343) y Carlos V de Francia (r. 1364-1380) recibieron este honroso sobrenombre. Ello se debió en parte a que algunos de los soberanos que lo merecieron destacaron tanto en otros aspectos que fueron recordados como *el Grande* (Teodorico el Ostrogodo, Carlomagno, Alfredo de Wessex) o simplemente a que no tuvieron la fortuna de tener un cronista que los exaltara.

Cuando los hispanistas han traducido al inglés o al francés el apelativo de “Rey Sabio” con el que la tradición historiográfica bautizó a Alfonso X de Castilla lo han hecho con una vacilación que no deja de ser significativa⁴. Una parte de ellos, los menos, ha optado por traducir “sabio” en su acepción moral y filosófica de hombre prudente y lleno de sabiduría, es decir han dado a Alfonso X el sobrenombre de *The Wise* en inglés, *Le Sage* en francés, *Der Weise* en alemán o *Il Saggio* en italiano.

Por otra parte, la mayoría ha mostrado sus dudas respecto a los merecimientos del monarca castellano para recibir este resonante calificativo que no deja de encerrar un cierto juicio histórico positivo y de cierta grandeza. Y es que el rotundo fracaso político y personal con el que acabó su reinado ha enturbiado para algunos el balance final que cabría hacer de su figura, denostada por muchos historiadores, ya desde los tiempos del Padre Juan de Mariana e incluso antes, como la de un pésimo gobernante que perdió la corona por escudriñar saberes inútiles: “mientras estudia el cielo y observa los astros perdió la tierra” rezaba el lapidario juicio del historiador jesuita⁵.

³ D. GREGORIO, “Alfonso X de Castilla, o la sabiduría como herramienta del poder”, *De Arte*, 7 (2008), pp. 61 y 64.

⁴ D. GREGORIO, *Alfonso X de Castilla*, art. cit., pp. 61-62.

⁵ *Dumque coelum considerat observatque astra, terram amisit* (M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, 2004, p. 423). Resulta curioso constatar que el origen literario del *topos* en la antigua Grecia también se aplicó de forma errónea a una figura sapiencial caricaturizada como un erudito excéntrico, el filósofo jonio Tales de Mileto (siglo VI a.C.). En un relato apócrifo que luego tuvo amplia circulación como verídico se le representa cayendo a un pozo por distraerse contemplando las estrellas. En realidad, el Tales histórico, lejos de ser un sabio despistado fue un



Ciertamente, la reciente historiografía ha deshecho casi por completo este *topos* historiográfico, considerándolo por lo general injusto. Incluso algunos historiadores como Robert Ignatius Burns han llegado a comparar a Alfonso X con Federico II y a proclamar que el soberano castellano merecía más que el emperador el calificativo de *Stupor mundi*⁶. Tal y como ha señalado Manuel González Jiménez, si bien la actuación de Alfonso X como político “es discutible y presenta muchos puntos oscuros, su obra como legislador, hombre de letras y patrono de las artes y de la cultura ha sido y es unánime y universalmente reconocida. Nos encontramos ante un caso excepcional no sólo en la historia de España sino, incluso, de toda Europa”⁷.

Pero antes de que se produjera este revisionismo historiográfico numerosos hispanistas de los siglos XIX y XX decidieron darle el sobrenombre de *The Learned* en inglés, *Le Savant* en francés, *Der Gelehrte* en alemán o *Il Dotto* en italiano, esto es, le llamaron “Alfonso el Erudito” reconociéndole así sus innegables aficiones intelectuales y bibliófilas sin que ello implicara un reconocimiento de su figura más allá de éstas. Cabe señalar, en este sentido, que más allá de las opciones personales de cada hispanista, sólo en la lengua alemana e italiana ha prevalecido la dimensión sapiencial (*Der Weise/Il Saggio*) sobre la meramente docta (*Der Gelehrte/Il Dotto*) en el apelativo regio utilizado para designar a Alfonso X en las enciclopedias.

Adeline Rucquoi ha terciado en este debate al preguntarse por la verdadera dimensión semántica e ideológica del significado que al epíteto sapiencial dieron los historiadores del siglo XIX, al hacer sólo hincapié en la cultura adquirida o en la patrocinada: “¿Se refiere el calificativo de *sabio* tan sólo a la acumulación de conocimientos por parte de estos reyes? – se pregunta esta investigadora – ¿Son aceptables las traducciones que del epíteto dieron los positivistas franceses e ingleses? (...) El *sabio*, en este contexto, no puede ser, en ningún caso, confundido con el *letrado*, el *sabidor* dirá Alfonso X, o sea aquél que posee un saber escrito, ni es el filósofo que intenta comprender los movimientos y las causas hasta llegar a la causa primera, al “motor” primitivo que se piensa a sí mismo. La sabiduría es ante todo un saber dado por Dios y referido a Dios”⁸.

intelectual activamente implicado en la política de su ciudad, siendo el artífice de una primera propuesta de creación de una Liga de las ciudades jonias (R. Warner, *The Greek Philosophers*, Nueva York, 1958, p.12).

⁶ R. I. BURNS, *Emperor of Culture. Alfonso X the Learned of Castile and his Thirteenth-Century Renaissance*, Philadelphia, 1990, pp. 1-13.

⁷ M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, op. cit., p. 423.

⁸ A. RUCQUOI, “El Rey Sabio: cultura y poder en la monarquía medieval castellana”, *Repoblación y Reconquista*, Actas del III Curso de cultura medieval, Aguilar de Campoo, 1991, p. 79.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

Por supuesto, esta disquisición es tan sutil que escapará a muchos de los no iniciados en filosofía. Se remonta a la distinción semántica realizada por Platón y Aristóteles entre *sophia* (sabiduría), *episteme* (erudición) y *phronesis* (prudencia). La primera de ellas, *sophia*, tiene una significación doble, espiritual e intelectual, mientras que *episteme* se refiere tan solo a la acumulación de conocimiento libresco y, finalmente, la *phronesis* es una virtud moral y política de índole práctica. La sabiduría cristiana (la *hokhmá* bíblica, la *sapientia* de los Padres de la Iglesia) tal y como la pensaron los intelectuales medievales tenía algo de cada uno de estos tres conceptos (si bien con un predominio del primero) y llevaba impresa en ella el sello de la santidad. Y es que, en realidad, la sabiduría se consideraba un *donum Dei*, un don de Dios (en particular del Espíritu Santo), una señal de Su predilección. La historia del Rey Salomón resultaba paradigmática en este sentido. De ahí el juicio moral positivo que la palabra *sabio* llevaba aparejado en el Medievo.

Ciertamente, Alfonso X aparece como una figura histórica a la que le encaja el epíteto sapiencial como anillo al dedo, siendo como fue “un gran propulsor de toda sabiduría”, según le calificara Solalinde. En este sentido, se ha apuntado por muchos especialistas que Alfonso X fue el monarca europeo medieval que mejor encarnó el uso y disposición de la literatura y la ciencia como una herramienta de ejercicio del poder regio. Los escritos del rey se convirtieron en su voz directa, actuando como sus representantes y desempeñaron el papel de transmisores de la voluntad regia a su pueblo.

Ahora bien, sin entrar todavía en más consideraciones sobre los merecimientos personales de Alfonso X para ostentar el título sapiencial, cuestión que abordaremos más adelante, no deja de llamar poderosamente la atención esta cuestión respecto al sobrenombre correcto del monarca castellano cuando ciertamente no se ha producido nada semejante con los otros soberanos medievales que recibieron en su día este epíteto.

Como decíamos anteriormente ninguno de los otros soberanos medievales llamados “sabios” en su época se ha visto luego degradado a la condición de “erudito” por la historiografía. Ciertamente, existe un ejemplo de otro monarca medieval europeo llamado “el erudito”, el Rey Colomán I de Hungría (r. 1095-1116), pero en este caso nunca había sido exaltado antes a la condición de “sabio”.

Sin duda, la historiografía actual no es proclive a hacer el tipo de juicios morales de personajes históricos, muchos de ellos temerarios e inexactos, a los que era tan dada la erudición decimonónica o dieciochesca. El sobrenombre paradójico del mujeriego Alfonso II de Aragón, *el Casto*, resulta un buen ejemplo de lo inadecuados de algunos de ellos. Sin embargo, no parece tener mucho



sentido revisar los apelativos regios heredados de siglos pasados, como ha hecho cierta historiografía. Un ejemplo muy representativo de esta tendencia revisio-nista lo tenemos en la reciente costumbre de llamar *el Justiciero* a Pedro I de Castilla, conocido durante siglos como *el Cruel*. Como si un exceso en el juicio histórico negativo heredado se compensara con otro igualmente carente de matices.

Con todo, el objeto de nuestro estudio no es hacer un balance del reinado de Alfonso X o de sus indiscutibles logros políticos y culturales. Es éste un estudio propio de la teología política, es decir, de imágenes del poder. En concreto de imágenes del poder sapienciales.

Estas imágenes sapienciales del poder regio medieval se pueden desglosar en tres categorías o arquetipos, los cuales no siempre aparecen por separado en las fuentes sino entremezclados: a/ aquellas imágenes del poder vinculadas con el antiguo concepto grecorromano de *episteme/eruditio*, es decir, las que tienen que ver con la cultura personal del soberano, sea esta de mínimos (mera alfabetización) o alcance el grado de bibliofilia. En sociedades analfabetizadas como la feudal esta imagen tenía algo de carismática y conllevaba consecuencias de legitimación del poder, confiriendo una cierta *auctoritas*, además de un mayor prestigio personal. Sobre todo, porque acerca al rey al perfil de soberano cristocéntrico que postulaba la Iglesia⁹, ya que en este período las Letras latinas eran necesarias para conocer las Escrituras y llevar una vida de piedad. Y esto le alejaba de la mera condición de laico aproximándole al *ordo* clerical, aunando así en su persona saber y virtud, santidad y sabiduría¹⁰.

b/ aquellas imágenes salomónicas del poder vinculadas con el antiguo concepto bíblico (*hokmah*) y platónico (*sophia*) de la sabiduría (*sapientia*) como conocimiento intelectual profundo (no mera erudición) cuya obtención santificaría al soberano y lo elevaría a un rango sagrado por encima de los demás hombres. Por tanto, la obtención y difusión de esta sabiduría se constituye en el sentido último del ejercicio del poder, entendido éste como el gobierno iluminado de un Rey-filósofo maestro de su pueblo¹¹.

⁹ “No hay que olvidar aquí que la figura del intelectual, inventada en el siglo XII y que alcanza su madurez en el siglo XIII, es ante todo una figura eclesiástica (...) La afirmación de que todo saber viene de Dios y acerca a Dios, y de que los reyes, por ser reyes, tienen más saber y más entendimiento confiere así a la función real un carácter clerical, si no sacerdotal. No solamente comparte el rey el saber con los miembros de la Iglesia, sino que lo posee en mayor grado” (A. RUCQUOI, *El Rey Sabio*, art. cit., p. 81).

¹⁰ Sobre las consecuencias de la *sapientia* regia en el esquema teórico de los tres órdenes del Feudalismo vid. G. DUBY, *Los Tres Órdenes o lo Imaginario del Feudalismo*, Madrid, 1992, pp. 48-49 y 63-71.

¹¹ Vid. M. A. RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, *Los reyes sabios. Cultura y poder en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Madrid, 2008.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

c/ aquellas imágenes del poder vinculadas al concepto de la *prudentia* como virtud moral del buen gobernante, a partir principalmente del concepto aristotélico de *phronesis*. El gobernante sabio sería, de este modo, aquél que gobierna virtuosamente en la doble acepción clásica del término *virtud*: moralmente y con clarividencia política.

A la luz de un análisis sistemático de la construcción medieval de estas tres imágenes del poder regio y su aplicación a Alfonso X el Sabio, nuestra intención en los siguientes epígrafes será estudiar tres tipos de imágenes sapienciales de la Realeza alfonsí vinculadas a los tres principios anteriormente expuestos: a/ el Rey sabio como gobernante clericalizado, piadoso y cultivado (*litteratus*); b/ el Rey sabio como filósofo gobernante y maestro de su pueblo (vinculado al arquetipo *sophia/sapientia*), y c/ el Rey sabio como gobernante virtuoso y prudente (vinculado a la *phronesis* aristotélica).

Alfonso X y el arquetipo del Rey sabio clericalizado: el *Rex Litteratus*

Bernard Guenée ha apuntado que para los tratadistas políticos de la Plena Edad Media la templanza, la fortaleza y la justicia no eran, en definitiva, “más que auxiliares de aquella virtud real por excelencia que era la sabiduría: “Por mí – decía la Sabiduría en los *Proverbios* – reinan los reyes y los príncipes administran la justicia”, y toda la Edad Media lo fue repitiendo. Ahora bien, precisamente, los primeros siglos de la Edad Media, la época carolingia e incluso el siglo XI, continuaban concibiendo la sabiduría como el Salomón de los *Proverbios*: según ellos, no era más que virtud (...) Pero cuando, en el siglo XII, la cultura reemprendió verdaderamente su vuelo, el príncipe, para ser sabio, debía añadir la ciencia a la virtud. *Rex illiteratus est quasi asinus coronatus*, esta frase apareció en el siglo XII y fue repetida por todos los espejos de príncipes antes de ser adoptada por los humanistas del Renacimiento”¹².

Este nuevo tipo de monarca intelectualizado (esto es, clericalizado) que apareció en el siglo XII cabe denominarlo con el apelativo de *Rex litteratus*. Ahora bien, ¿qué queremos decir exactamente con esta expresión? Dentro de la terminología siempre vaga con la que se definía al grupo social de los “intelectuales”¹³ en el Occidente medieval (*sapientes, docti, clerici, scholasticos, litterati*), sin duda la palabra más utilizada fue *litterati*. Su contorno semántico

¹² B. GUENÉE, *Occidente durante los siglos XIV y XV*, op. cit., pp. 79-80.

¹³ Sobre la legitimidad de la utilización para la civilización medieval de este término, acuñado en la Francia del siglo XVIII, vid. J. Le Goff, *Los intelectuales en la Edad Media*, Barcelona, 1996.



superaba al del maestrescuela, ya que no tenía necesariamente que estar ligado a las universidades y escuelas, y engloba a todos aquellos poseedores de una cultura literaria, es decir, a todos aquellos capaces de expresar de forma coherente su pensamiento por escrito en lengua latina, fuera éste luego divulgado o no.

El término *litterato* tiene hoy día un escaso uso en la lengua española. Lo mismo sucede con la palabra *letrado*, que ha quedado casi exclusivamente reservada para los abogados o letrados. Por el contrario, la palabra francesa correspondiente, *lettré*, todavía designa siempre a los eruditos, los estudiosos, las personas cultas con una instrucción literaria o científica (como *letterato* en italiano). Todas estas palabras proceden del latín *litteratus* y han perdido en el caso de la lengua española parte de su original valor semántico debido a la introducción en las lenguas europeas del término *analfabeto* (de origen griego) en el siglo XIX¹⁴.

La antítesis *litteratus-illitteratus* derivaba del latín clásico, en el cual *litteratus* significaba “letrado” o “erudito”, en una forma parecida a su sentido actual y también (en su más clásica utilización por Cicerón) describía a una persona con *scientia litterarum*, significando un conocimiento de las Letras¹⁵.

Aún más interesante de cara al objeto de nuestro estudio es la amalgama medieval de dos binomios de conceptos opuestos: *clericus-litteratus* versus *laicus-illitteratus*. Por lo general, el axioma que hacía de *laicus* (laico/lego) un sinónimo de *illitteratus* (lo que ha dejado en nuestra lengua como testigo la expresión “lego en la materia”) y su opuesto, *clericus* sinónimo de *litteratus*, añadiendo una distinción intelectual a la sacramental, tuvo plena vigencia hasta finales del siglo XIII¹⁶. En efecto, al mismo tiempo que declinaban los niveles académicos, *litteratus*, que había significado *letrado*, *docto*, *litterato* o *cultivado* para Cicerón, comenzó a significar *alfabetizado* en el sentido de tener una mínima habilidad para leer latín¹⁷.

Con todo, a partir de mediados del siglo XIII los roles intelectuales tradicionales del clérigo y el seglar terminaron por retornar a la situación previa a la época feudal y comenzaron a abundar los caballeros y burgueses cultivados y

¹⁴ H. Grundmann, “*Litteratus-Illitteratus: Der Wald einer Bildungsnorme von Altertum zum Mittelalter*”, *Archiv für Kulturgeschichte*, 40 (1958), pp. 1-66, especialmente p. 2. Ello ha provocado un extraño fenómeno lingüístico, ya que, al abandonarse la antigua dicotomía *litteratus/illitteratus* ahora no se dispone de una palabra útil para adjetivar a la persona alfabetizada a diferencia de lo que ocurría en el Medioevo latino. Tampoco contamos, a diferencia de lo que ocurre con la lengua inglesa, con un concepto de la riqueza semántica de *literacy* (que en castellano antiguo se denominaba *clerecía*), que nuestro “alfabetización” no consigue sintetizar.

¹⁵ H. Grundmann, *Litteratus-Illitteratus*, p. 17.

¹⁶ A. Murray, *Razón y Sociedad en la Edad Media*, Madrid, 1982, p. 288. Murray confunde aquí la cronología de la asimilación del *clericus* con el *litteratus*.

¹⁷ M. T. Clanchy, >*From Memory to Written Record. England 1066-1307*, Oxford, 1993, p. 227.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

tanto la escritura en general como la creación cultural en particular dejaron de ser un monopolio de la *intelligentsia* clerical¹⁸.

Pero antes las antiguas antítesis entre *clerici-litterati* y *laici-illitterati* tenían que absorberse mutuamente en el marco del “renacimiento del siglo XII” para que fuera posible el nacimiento de una nueva cultura secular en lengua vernácula. En realidad, “el proceso de alfabetización de la sociedad medieval fue un complejo fenómeno y no un simple asunto de construir más escuelas. Los caballeros absorbieron la cultura clerical y el clero se empapó del ambiente caballeresco”¹⁹. En efecto, tal y como señala Jacques Verger, el esquema altomedieval de monopolio clerical de la alta cultura ya “no tenía ninguna vigencia” en la Baja Edad Media, dado el “gran número de seglares letrados”²⁰.

De modo que en lugar de designarse con el equívoco término *clérigo*, el intelectual trató a partir de entonces de bautizarse con otros nombres tales como *philosophus* o *scholasticus*, ninguno de ellos de universal aceptación. Por consiguiente, en el apogeo del siglo XIII, en la época de Alfonso X, la palabra aún en uso para designar al hombre culto era *litteratus*, término entonces ya desligado de la *clerecía*, sin que necesariamente eso implicara tampoco la condición de intelectual o erudito.

De este modo, la sabiduría asimilada a la *auctoritas* sacerdotal en tanto que *clerecía* secularizada se convertiría así en el tránsito del siglo XII al XIII en un elemento esencial del prestigio y el honor del gobernante junto a la caballería. Esta evolución de las mentalidades sociales y políticas resultó decisiva e implicó una clericalización del caballero y, por ende, del príncipe secular. Y es que estos fueron también los años en los que se produjo “una callada usurpación de la categoría eclesiástica por los intelectuales”, naciendo así lo que Alexander Murray ha llamado “un sacerdocio de la sabiduría” (*the priesthood of the wise*)²¹, un “sacerdocio” que también fue reclamado por algunos monarcas, ansiosos por reivindicar la *auctoritas* sapiencial hasta ese momento monopolio de una hierocracia de clérigos intelectuales²².

¹⁸ M. T. Clanchy, *From Memory to Written Record*, op. cit., p. 226; P. Zumthor, *La voz y la letra. De la literatura medieval*, Madrid, 1989, p. 29. La única excepción anterior al siglo XIII la encontramos en Italia, donde siempre “hubo más laicos cultivados que en ningún otro país al norte de los Alpes” (J. W. Thompson, *The Literacy of the Laity in the Middle Ages*, Nueva York, 1960, p. 53).

¹⁹ M. T. Clanchy, *From Memory to Written Record*, op. cit., p. 251.

²⁰ J. Verger, *Gentes del saber en la Europa de finales de la Edad Media*, Madrid, 1999, p. 124.

²¹ A. Murray, *Razón y sociedad en la Edad Media*, op. cit., p. 290.

²² Vid. M. A. Rodríguez de la Peña, “*Imago Sapientiae: los orígenes del Ideal sapiencial medieval*”, *Medievalismo*, 7 (1997), pp. 11-39.



Este tipo de laico letrado, de caballero clericalizado, definido en muchos textos franceses de la época como el *prud'homme* ('hombre discreto', 'prudente'), aparece como un nuevo ideal humano a finales del siglo XII. Es el *miles litteratus* o *miles clericus*, "el hombre instruido y reflexivo que pone su cuna y sus capacidades al servicio de empresas destinadas al bien común"²³.

Dicho ideal de clerecía y caballería era transmitido al joven conde Felipe de Flandes en una de sus epístolas (año 1168) por el abad Felipe de Harvengt. Este monje cisterciense sostenía en su epístola que el laico que domina las letras latinas, como era el caso del conde flamenco, debía ausentarse de los negocios mundanos para leer libros de sabiduría cristiana y pagana, ya que estas lecturas son edificantes para el espíritu y promueven la virtud (*aedificant mores*).

En realidad, para el abad Felipe la *militia* y las *litterae* no son incompatibles, sino muy al contrario, son complementarias. Esta concepción le lleva incluso a advertir al joven conde que sólo la unión en la persona del príncipe de la *fortis militia* y la *scientia litterarum* le permite a éste no degenerar hasta la condición del hombre rústico (*quasi rusticanus*) o incluso "bestial" (*bestialis*)²⁴. Tal y como apunta Stephen Jaeger, "este pasaje representa más que una simple admonición de un clérigo a un laico para que cultive el estudio de las Letras; de hecho, Felipe de Flandes ya era un hombre cultivado. En realidad, es una argumentación a favor de la armonización de la erudición y la caballería. Presenta un príncipe ideal poderoso en el combate y ennoblecido por el estudio"²⁵.

Ahora bien, el discurso sapiencial de los *specula principum* no siempre fue el mismo, variando en función de las circunstancias personales del autor y el receptor de la obra (es decir, la condición regia o nobiliaria, laica o eclesiástica, monástica o clerical de éstos). En este sentido, en líneas generales, se puede decir que la condición laica (esto es, regia o nobiliaria) del receptor del espejo de príncipes influirá decisivamente en el siglo XII en el talante sapiencial del discurso, pues la ecuación *laicus=illitteratus* era todavía las más de las veces correcta y casi siempre el autor era un clérigo o un monje. De este modo, el receptor laico del espejo de príncipes recibía siempre admoniciones para que se instruyera cuidadosamente en las Letras latinas, así como en los rudimentos de las Sagradas Escrituras, una erudición de mínimos que, según se prometía al lector, iría siempre unida a la consecución de cualidades morales más elevadas.

²³ J. Le Goff, *La Baja Edad Media*, Madrid, 1971, p. 196.

²⁴ *Princeps quem non nobilitat scientia litteralis, non parum degenerans sit quasi rusticanus et quodammodo bestialis* (Felipe de Harvengt, *Epistolae*, XVI, ed. J. P. Migne, *Patrologia Latina*, vol. 203, col. 149; apud C. S. Jaeger, *The Origins of Courtliness. Civilizing Trends and the Formation of Courtly Ideals (939-1210)*, Philadelphia, 1985, p. 225).

²⁵ C. S. Jaeger, *The Origins of Courtliness*, p. 225.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

Este ideal sapiencial de la Realeza cristiana quedó plasmado en el *Polycraticus* de Juan de Salisbury (año 1156) mejor que en ningún otro texto medieval. Esta singular obra marcó el comienzo de una auténtica eclosión de espejos de príncipes en el Occidente latino de los siglos XII y XIII, la mayoría de los cuales prestaron una enorme atención al arquetipo sapiencial de la Realeza (sobre todo a la figura del *Rex litteratus*).

En el sexto capítulo del cuarto libro del *Polycraticus* encontramos la que, sin duda, es la exposición más sistemática nunca realizada por un espejo de príncipes medieval de la teología política de la Realeza sapiencial. El capítulo, intitulado *Quod debet legem Dei habere prae mente et oculis semper, et peritus esse in litteris*, abre con una oportuna cita del *Libro del Deuteronomio* que marca la pauta del resto del texto, invocando la dimensión religiosa y cuasi-sacral que tenía la cultura literaria para un soberano cristiano: “Y una vez que se haya sentado en su trono, copiará en un libro esta ley del Deuteronomio (Deut. 17, 18). Hay que tener presente que el príncipe no debe ignorar el Derecho, y, aunque goza del muchos privilegios, no puede ignorar la Ley de Dios, ni siquiera con el pretexto de las armas”²⁶.

Se aborda en este pasaje la cuestión capital que veíamos anteriormente de si el orden de la milicia, la condición de caballero (que entonces comparten los reyes), exime del conocimiento de las Letras latinas. La respuesta del obispo de Chartres es negativa, argumento que desarrollará a continuación: “Porque los poderosos serán atormentados con fuerte poder. Y añade (el Deuteronomio): y la leerá. Es cierto que tener la ley en el arca aprovecha poco, si no la guarda fielmente el alma. Tiene, pues, que leerla todos los días de su vida. Por donde consta claramente cuán necesario es a los príncipes un conocimiento profundo de las Letras, como a quienes tienen el mandato de considerar diariamente la Ley del Señor mediante la lectura”²⁷.

Se colige claramente de este interesante pasaje que Juan de Salisbury vincula el conocimiento de las Letras latinas (*peritia litterarum*), que considera necesario (*quam necessaria sit principibus*) y el seguimiento de la Ley de Dios, lo cual sacralizaría de algún modo la cultura literaria del príncipe.

²⁶ JUAN DE SALISBURY, *Polycraticus*, IV, 6, 1: «Postquam autem sederit in solio regni sui, de scribet sibi Deuteronomium legis huius in volumine» [Deut. 17, 18]. Ecce quia princeps non debet esse iuris ignarus, et licet multis privilegiis gaudeat, nec militiae praetextu legem Domini permittitur ignorare. Aquí y en los siguientes fragmentos citados de esta obra utilizamos para el texto latino la edición de H.W.Arndt (M.G.H. Scriptores, XX, Hannover, 1868) y para el texto castellano la edición de M. A. Ladero, M. García y T. Zamarriego (Madrid, 1984).

²⁷ JUAN DE SALISBURY, *Polycraticus*, IV, 6, 15, ed. cit., p. 322.



Abundando en esta idea, Juan de Salisbury añade: “Ya que cada día que no la lea (la Ley de Dios) no le será computado para la vida, sino para muerte. Claro está que esto no puede hacerlo un hombre ignorante de las letras. Por eso en la carta que recuerdo envió el Rey de Romanos (Conrado III) al Rey de los Francos (Luis VII) añadió también con gracia, entre otras cosas, que *un Rey ignorante es como un asno coronado*”²⁸.

Acaso no haya frase de la tradición sapiencial medieval occidental más repetida que ésta, *Rex illitteratus est quasi asinus coronatus*, convertida en un célebre axioma que permeará las mentalidades políticas europeas²⁹. Seguramente no es fruto de la casualidad el que esta famosa máxima apareciera por vez primera en Europa en la *Gesta Regum Anglorum* de Guillermo de Malmesbury (c. 1180-1142). Y es que la corte real de la Inglaterra anglonormanda fue uno de los principales ámbitos de difusión del *topos* del *Rex litteratus* en Europa³⁰.

Sea como fuere, la frase fue utilizada en el periodo Plantagenet como un arma retórica arrojada contra los reyes de Francia, dada la escasa formación intelectual de casi todos los Capeto anteriores al siglo XIII (con la sola excepción de Roberto el Piadoso y Luis VII). Los clérigos angevinos, orgullosos de la cultura exhibida por sus soberanos y queriendo construir una imagen sapiencial del linaje de los condes de Anjou, antepasados de los Plantagenet, retrotrajeron la contundente máxima sobre los “asnos coronados” a la época de los primeros condes de Anjou.

De esta forma, Breton d’Amboise, un cronista al servicio del Rey Enrique II de Inglaterra, puso la frase en boca del conde Foulques el Bueno (fl. 940-960), a quien alaba por su “sabiduría, elocuencia y erudición”³¹. El conde habría pronunciado la célebre máxima dirigiéndola hacia el inculto rey Luis IV de

²⁸ JUAN DE SALISBURY, *Polycraticus*, IV, 6, 16, ed. cit., pp. 322-323. El original latino reza así: *Quia qua die non legerit legem, ei non dies vitae, sed mortis est. Hoc utique sine difficultate illitteratus non faciet. Unde et in litteris, quas regem Romanorum ad Francorum regem transmisisse recole, quibus hortabatur ut liberos suos liberalibus disciplinis institui procuraret, hoc inter caetera eleganter adiecit, quia «rex illitteratus est quasi asinus coronatus».*

²⁹ B. Guenée, *Occidente durante los siglos XIV y XV*, op. cit., p. 80.

³⁰ Guillermo de Malmesbury, *Gesta Regum Anglorum*, V, 390, apud M. Aurell, *The Plantagenet Empire 1154-1224*, Londres, 2007, p. 94. De hecho, Guillermo de Malmesbury atribuyó la frase al propio Guillermo el Conquistador, quien la haría pronunciado en relación con su deseo de que su hijo Enrique Beauclerc recibiera una buena educación, pero con toda probabilidad se trata de una ficción retórica, sobre todo si tenemos en cuenta que el propio monarca era analfabeto y la frase resultaba insultante para él mismo (C. Warren Hollister, *Henry I*, New Haven, 2001, p. 33).

³¹ M. Aurell, *The Plantagenet Empire*, op. cit., p. 94.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

Ultramar (r. 936-954) cuando este se burlaba de que participara en los divinos oficios “como un clérigo”³².ç

He aquí, sin duda, el *quid* de la cuestión: la “clericalización” del noble instruido como objeto de incompreensión por parte del monarca iletrado. De ser cierta esta anécdota, lo que no está nada claro (se sospecha que pudo ser tomada de los *Miracula* de San Martín de Tours), estaríamos aquí ante el temprano ejemplo de una problemática que definiría el siglo XII: la tensión entre *clerecía* y caballería.

La metáfora del asno coronado fue repetida por los clérigos intelectuales generación tras generación hasta “convertirse en un lugar común y en una creciente causa de incomodidad para los monarcas analfabetos”³³. Finalmente, en el *Polycraticus* la celebrada máxima fue recogida y difundida a través suyo por toda la Europa latina. Ahora bien, como veíamos anteriormente, Juan de Salisbury optó por reconstruir el contexto en el que la frase fue pronunciada y la atribuyó a un emperador alemán que habría aconsejado a un monarca francés educar a sus hijos en las Letras latinas.

En definitiva, la máxima *rex illitteratus est quasi asinus coronatus* sirvió, en palabras de Martin Aurell, “para confirmar la necesidad de que todos los reyes adquieran la experiencia y la sabiduría legada por los siglos de forma que no repitan los errores de la Antigüedad (...) La popularidad de esta máxima es un síntoma de un doble fenómeno: el ascenso del Estado (que conllevó avances técnicos en la burocracia real) y el renacimiento intelectual. La corte real se había convertido más que nunca en un centro cultural y un polo de atracción para los estudiosos educados en el Continente, y el monarca no podía parecer menos inteligente que sus cortesanos”³⁴.

La posible influencia del *Polycraticus* en el corpus alfonsí es cuestión aún no dilucidada. Ciertamente, su utilización no sólo es plausible sino probable. En este sentido, Miguel Ángel Ladero ha sugerido la posible utilización del espejo de príncipes de Juan de Salisbury por parte del *scriptorium* alfonsí como fuente

³² *Gesta Comitum Andegavorum*, ed. L. Halphen and R. Poupardin, *Chroniques des Comtes d'Anjou*, París, 1913, p. 140.

³³ V. H. Galbraith, “The Literacy of the Medieval English Kings”, *Proceedings of the British Academy*, 21 (1935), p. 91. El monje cisterciense flamenco Helinando de Froidmont (1160-1229) se hizo eco de la máxima en su *De Bono Regimine Principis* (c. 1200) a pesar de que precisamente había pasado muchos años al servicio del rey francés Felipe Augusto. Lo mismo hizo Gerardo de Gales, autor de otro influyente espejo de príncipes, el *De Principis Instructione* (M. Aurell, *The Plantagenet Empire*, op. cit., pp. 93-94).

³⁴ M. Aurell, *The Plantagenet Empire*, op. cit., p. 95.



para algunos capítulos de la *Primera Crónica General* referentes al emperador Trajano y a Plutarco³⁵.

Aún de mayor interés es la sugerencia de Francisco Rico de que los redactores de la Segunda Partida tomaron ideas directamente del *Polycraticus*³⁶. En efecto, en la Segunda Partida la exigencia a los reyes de cultivarse del *Polycraticus* se desarrolla de forma clara al dedicarse íntegramente una ley (la XVI del título V) a propugnar que *el rey debe seer acucioso en aprender leer, et de los saberes lo que pudiere*. En el texto de esta ley se recogen algunas de las principales máximas de la tradición sapiencial occidental, desde Salomón a Boecio con el fin de argumentar la necesidad de cultivarse del soberano³⁷.

Las razones a favor de la erudición regia que esgrime el redactor de la Segunda Partida son variadas y recuerdan poderosamente a las anteriormente analizadas en el *Polycraticus* de Juan de Salisbury. De esta forma, se menciona la necesidad de que el soberano sepa leer dado que así sabrá mejor guardar sus secretos y no depender de nadie para su custodia, ya que *el que mete su poridad en poder de otro, fácese su siervo; e quien la sabe guardar es señor de su corazón, lo que conviene mucho al rey*³⁸.

Otra razón que se aduce para cultivar las Letras está relacionada con el acceso a los textos sagrados: *por la escritura entenderá mejor la fe, e sabrá más cumplidamente rogar a Dios (...) De donde el rey que despreciase de aprender los saberes, despreciaría a Dios de quien vienen todos, según dijo el Rey Salomón*³⁹.

En este sentido, no deja de tener lógica que el *Setenario*, al enfocar el retrato del perfecto gobernante bajo la luz del saber natural, conceda la mayor importancia a la enseñanza de las Artes Liberales (29-36)⁴⁰, necesarias para la instrucción en las Letras.

Finalmente, se resalta en el colofón de esta ley de la Segunda Partida el hecho de que la cultura literaria humaniza al hombre, alejándole de los animales, ya que el hombre que desprecia el saber *hácese semejante de las bestias e es tal como ellas*⁴¹. Se podría decir que ésta es la particular variante alfonsí del *Rex illitteratus asinus coronatus* de Juan de Salisbury.

³⁵ M. A. LADERO QUESADA, "El emperador Trajano como modelo de príncipe en la Edad Media (El príncipe en el *Polycraticus*)", *Países y hombres de la Edad Media*, Granada, 2007, pp. 161-166.

³⁶ F. RICO, *El pequeño mundo del hombre. Varía fortuna de una idea en las letras españolas*, Madrid, 1986, pp. 72 y 113; H. S. MARTÍNEZ, *Alfonso X el Sabio*, op. cit., p. 91, n. 86.

³⁷ *Segunda Partida*, título V, ley XVI, ed. J. Sánchez-Arcilla, Madrid, 2004, p. 203.

³⁸ *Segunda Partida*, título V, ley XVI, loc. cit.; H. S. MARTÍNEZ, *Alfonso X el Sabio*, op. cit., p. 90.

³⁹ *Segunda Partida*, título V, ley XVI, loc. cit.

⁴⁰ G. MARTÍN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 38.

⁴¹ *Segunda Partida*, título V, ley XVI, loc. cit.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

Una dimensión interesante de la nueva capacidad del *Rex litteratus* de producir “escrituras de poder” es la dimensión que éste cobra como *Rex scribens*, un concepto acuñado por Elisa Ruiz⁴² y aplicado por Laura Fernández a la figura de Alfonso X.

Según apunta esta última investigadora “Alfonso X fue el monarca que mejor encarnó el uso y disposición de la escritura como una herramienta de ejercicio de su poder. Los escritos del rey se convirtieron en su voz directa, actuando como sus representantes y desempeñando el papel de transmisores de la voluntad regia (...) Por lo tanto, los libros realizados en el *scriptorium* alfonsí, en cuanto que son núcleo fundamental de su proyecto cultural, responden a su planteamiento regio, y la imagen del rey en ellos se utiliza como un medio de propaganda de sus funciones y capacidades como monarca, estando especialmente dirigidas a los miembros de la corte, nobleza y jerarquía eclesiástica. En ellas el rey encarna la idea sapiencial del soberano a través de su representación en las imágenes de apertura”⁴³.

Alfonso X como Rey Filósofo y nuevo Salomón

Si la anteriormente analizada teoría del *Rex litteratus* supuso poner en valor la cultura personal del soberano de cara a una teología política de la Realeza no por ello dejó de ser una ética sapiencial de mínimos. Esto es, al situar la sabiduría del Rey en un contexto moralista y clerical la subordinaba de algún modo a la *auctoritas* sacerdotal, lo que suponía un esquema hierocrático del poder político de matriz gregoriana. Por consiguiente, el planteamiento que emancipaba del todo al soberano secular *sabio* de la tutela intelectual del clero tendría que esperar al siglo XIII, el siglo de Federico II y Alfonso X, los primeros soberanos desde el Año Mil que pretendieron construir en Europa una cultura cristiana no clericalizada.

Tal y como ha apuntado Adeline Rucquoi, “el rey de Castilla, mediante su reivindicación de la sabiduría, se convierte en rey-santo al tiempo que afirma su participación de ambos estados, el laico y el eclesiástico. Pero, al hacerlo, se sitúa por encima de ellos. En el campo *terrenal*, político, Alfonso X deja bien

⁴² Vid. E. RUIZ GARCÍA, “*Rex scribens*: discursos de la conflictividad en Castilla (1230-1350)”, *La monarquía como conflicto en la Corona castellano-leonesa (c. 1230-1504)*, ed. J. M. Nieto, Madrid, 2006, pp. 359-422.

⁴³ L. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, “Transmisión del saber – Transmisión del poder. La imagen de Alfonso X en la *Estoria de España*”, *Anales de Historia del Arte*, n° extraordinario (2010), pp. 187 y 190.



claro que su capacidad para legislar le viene dada porque, *por la merced de Dios no avemos mayor sobre nos en el temporal* (Primera Partida)⁴⁴.

Este planteamiento sapiencial tenía una indudable inspiración platónica, aunque la propia tradición vetero-testamentaria de la Realeza salomónica la legitimaba a ojos cristianos. Sea como fuere, se apoyaba sobre todo en la abierta reivindicación de la sabiduría como la virtud política por excelencia. Esta reivindicación estaba íntimamente relacionada con una teología política que hacía de las cualidades intelectuales el verdadero criterio de jerarquización social en la Cristiandad.

En este sentido, no satisfecho con la invocación de la máxima sapiencial *Rex illitteratus est quasi asinus coronatus* que él haría célebre, Juan de Salisbury añade en su *Polycraticus* otras consideraciones, de mayor calado filosófico, sobre la Realeza y la sabiduría: “No recuerdo que entre los emperadores y jefes romanos hubiese gente sin letras, durante el tiempo en que su comunidad política tuvo consistencia (...) Y no sé como acontece que desde que el valor de las Letras languideció entre los príncipes, también se debilitó el poder de sus ejércitos y quedó como cortada de raíz la potestad principesca. Nada tiene esto de extraño, pues sin la sabiduría ningún principado puede perdurar o mantenerse sano”⁴⁵.

He aquí el principio por antonomasia de la teología política sapiencial: *sine sapientia, nullus stare, aut esse valeat principatus* (sin la sabiduría no hay principado que permanezca). Es decir, conocimiento es igual a poder. La reducción de los gobernantes al analfabetismo habría provocado según el obispo de Salisbury una disminución de su prestigio y autoridad. La decadencia del principado desde los tiempos de la antigua Roma se explicaría aquí en clave sapiencial, con una retórica que no podía dejar de tocar el corazón de los reyes que lo leyeran. No sólo hay que instruirse por amor a Dios, también para obtener el honor, el poder y la gloria.

Inmediatamente a continuación Juan de Salisbury une de forma magistral en un solo párrafo los dos axiomas fundamentales de la tradición sapiencial occidental, el platónico y el salomónico: “Sócrates afirmó que las naciones llegarían a ser felices cuando las gobernarán los filósofos o se diera el caso de que sus rectores se afanasen por la sabiduría. Y si no estimas como autoridad a Sócrates, *por mí* – dice la Sabiduría – *reinan los reyes, y los príncipes dan leyes justas* (Prov., 8)”⁴⁶. La utilización por parte del *Polycraticus* de la cita bíblica del *Libro de*

⁴⁴ A. RUCQUOI, *El Rey Sabio*, art. cit., p. 81.

⁴⁵ JUAN DE SALISBURY, *Polycraticus*, IV, 6, 22–23, ed. cit., p. 324.

⁴⁶ *respublicas fore beatas asseruit, si eas philosophi regerent, aut rectores earum studere sapientiae contigisset. Et si tibi Socratis videtur contemnenda auctoritas: Per me, inquit Sapientia, reges regnant, et conditores legum iusta decernunt* (JUAN DE SALISBURY, *Polycraticus*, IV, 6, 24, ed. cit., p. 324).



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

los *Proverbios* para remachar la llamada al gobierno de los filósofos de *La República* de Platón compendia así el espíritu sapiencial de la nueva Realeza nacida del renacimiento del siglo XII.

De aquí a proponer que el principal criterio de distinción en la jerarquía social tenía que ser el conocimiento mediaba sólo un paso. Así, por ejemplo, en la *Summa Virtutum Ac Viciarum* (año 1240) del fraile dominico Guillermo Peyraut, el tratado de ética más leído del siglo XIII. Fray Guillermo distinguía en sus páginas entre los *docti* y los *indocti* pero añadiendo en la cúspide de la jerarquía social sitúa a un tercer grupo, el de los *doctores* (tr. VI, 3, c. 7), a un tiempo instruidos y santos (*litteratos et sanctos*) y llamados por ello al gobierno de la Cristiandad⁴⁷.

Esta misma línea ideológica de jerarquización sapiencial sigue el prólogo de una de las traducciones científicas alfonsíes: el *Libro de las Cruces*, donde se afirma que “el ángel es más alto y más noble que el hombre, por su gran entendimiento y por su gran saber que Dios le dio. Así el hombre en quien Dios quiso poner seso y entendimiento es más alto y más noble entre todos los hombres”⁴⁸.

Aquí no estamos únicamente ante un mero *topos* literario. Ciertamente, Alfonso era *realmente* el más sabio de los gobernantes de su época, si es que esta cualidad se puede medir de algún modo. Una característica indiscutible de Alfonso el Sabio que le diferencia de otros soberanos medievales salvo contadas excepciones es que no sólo fue un gran mecenas sino también un intelectual de altísimo nivel en el contexto científico de su época, alguien que dedicó su tiempo y sus desvelos al avance del saber como un fin en sí mismo, algo consustancial a la dignidad regia que ostentaba⁴⁹.

El sueño de la *República* de Platón del filósofo-rey, recogido en la Europa medieval a partir de la tradición patrística y el legado carolingio, se encarnó en su figura de una forma excepcional. Uno de los grandes rehabilitadores de su figura, Robert Burns, le definió felizmente en este sentido como “el Rey Filósofo arquetípico”⁵⁰. Y es que, ciertamente, “en el pensamiento político de

⁴⁷ A. Murray, *Razón y sociedad en la Edad Media*, pp. 300-301; hacia 1325 Juan de Jandun expuso en sus comentarios del *De Anima* de Aristóteles un esquema social cuatripartito que situaba en la cúspide de la Cristiandad a los sabios (*Razón y sociedad en la Edad Media*, pp. 293-294).

⁴⁸ *Libro de las cruces*, Ia, ed. Ll. A. Kasten y L. B. Kiddle, Madrid, 1961; D. Gregorio, *Alfonso X de Castilla*, art. cit., p. 64.

⁴⁹ Posiblemente fuera Evelyn S. Procter el primero en poner esto suficientemente de relieve en el campo de la historiografía moderna (“The Scientific Works of Alfonso X of Castile: the King and His Collaborators”, *Modern Language Review*, 40 (1945), p. 12).

⁵⁰ R. I. BURNS, “Alfonso X of Castile, the Learned *stupor mundi*”, *Thought*, 60 (1985), p. 375.



Alfonso X se puede encontrar uno de los ejemplos medievales más significativos del fuerte vínculo establecido entre el poder y la sabiduría⁵¹.

Este carácter único de un Alfonso el Sabio en el panorama europeo y, sobre todo, hispánico, ha llevado a muchos historiadores a preguntarse por las razones de que floreciera precisamente en Castilla. Se ha hablado de la influencia de los Staufen (muy en particular de Federico II de Sicilia, su *alter ego*)⁵², del ejemplo de un Alfonso VIII fundador de universidades⁵³, de la formación recibida en la corte de su padre (todavía no clarificada suficientemente)⁵⁴, o incluso de la emulación alfonsí de los califas y reyes taifas andalusíes.

Pero lo cierto es que, frente a lo sostenido por algunos investigadores, no percibimos una particular impronta oriental o arábiga en el ejercicio sapiencial de la Realeza por parte de Alfonso X. Al igual que sucede con su pariente Federico II de Sicilia, se ha intentado identificar la presencia de elementos orientales y dilucidar el peso de éstos en su actividad intelectual como monarca *escodriñador de ciencias*. En esta dirección han ido, por citar sólo a algunos, las reflexiones de investigadores de la talla de Ramón Menéndez Pidal⁵⁵, Américo Castro⁵⁶ y Cayetano Socarrás⁵⁷.

⁵¹ M. KLEINE, “La virtud de la prudencia y la sabiduría regia en el pensamiento político de Alfonso X el Sabio”, *Res publica*, 17 (2007), p. 223.

⁵² La bibliografía sobre esta cuestión resulta inabordable en una nota a pie de página.

⁵³ Línea seguida, sobre todo, por Adeline RUCQUOI (*El Rey Sabio*, art. cit., pp. 82-83; vid. “La royauté sous Alphonse VIII de Castille”, *Histoire des Idées politiques dans l’Espagne médiévale*, ed. G. Martin, *Cahiers de Linguistique Hispanique*, 23 (1998), pp. 215 y ss.). En efecto, Rodrigo Jiménez de Rada mencionaba en su *De Rebus Hispaniae* (VII, 28) la *sapientia* entre las virtudes del Rey Noble en el capítulo que dedicó a glosar “las virtudes y la generosidad del noble Alfonso” (capítulo que constituye un pequeño espejo de príncipes en sí mismo), además de dibujar un perfil del soberano como *Rex institutor scholarum* en el capítulo consagrado a la fundación de la Universidad de Palencia (*DRH*, VII, 34). Sobre este particular, vid. M. A. RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, “*Rex institutor scholarum*: la dimensión sapiencial de la Realeza en la cronística de León-Castilla y los orígenes de la Universidad de Palencia”, *Hispania Sacra*, LXII/126 (2010), pp. 491-512).

⁵⁴ El *Libro de los doze sabios*, un espejo de príncipes encargado presuntamente por su padre Fernando III para la formación de su heredero, incluye significativamente un capítulo titulado *de cómo el rey debe ser sabio* (ed. J. K. Walsh, Madrid, 1975, p. 77). También habría que señalar la posible influencia ideológica de corte sapiencial del *Calila e Dimna*, traducido del árabe por mandato del entonces Infante Don Alfonso en 1251 (H. S. MARTÍNEZ, *Alfonso X el Sabio. Una biografía*, Madrid, 2003, p. 85).

⁵⁵ R. MENÉNDEZ PIDAL, “España y la introducción de la ciencia árabe en Occidente”, *España y su historia*, I, Madrid, 1957, p. 738.

⁵⁶ “Su voluntad de ilustración nos hace pensar más que en un soberano del siglo XIII, en al-Hakam II, el califa cordobés fomentador de toda clase de sabiduría” (A. CASTRO, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, 3ª ed., Barcelona, 1984, p. 473).

⁵⁷ “Le movía el deseo de recrear el brillante mundo intelectual del Califato de Córdoba” (C. J. SOCARRÁS, *Alfonso X of Castile: A Study on Imperialistic Frustration*, Barcelona, 1984, p. 11).



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

Más recientemente encontramos una defensa de esta tesis “orientalizante” en la obra de Francisco Márquez Villanueva. Quisiera detenerme en la tesis de este último investigador, muy sugerente, pero a nuestro juicio errada en este punto, ya que plantea el ideal del *Imam-filósofo* islámico que propusieron primero Alfarabi y luego Averroes como el modelo que inspiró a Alfonso el Sabio, siendo para él la Realeza sapiencial algo original y privativo del Islam medieval⁵⁸, siendo como es una evolución en el seno de la civilización árabe de un *topos* recibido de la tradición grecorromana⁵⁹. A pesar de ello, Márquez Villanueva llega a afirmar a propósito del concepto cultural alfonsí que “ningún rey cristiano, ni en España ni fuera de ella, ni en su tiempo ni en otro anterior, había sido como don Alfonso no ya un protector, sino un activo profesional de las Letras. La única referencia válida es en esto su cercanía a encarnar la versión cristiana de califas como al-Ma'mun o al-Hakam II (...) Para Occidente esta imagen del príncipe sabio y revolvedor de libros (...) era de por sí musulmana”⁶⁰.

Si bien reconoce que parece “inevitable” ver en Alfonso X “un arquetipo del *rex philosophus* perfilado en el siglo XII”, Márquez Villanueva sostiene que el concepto cultural alfonsí respondía “a un planteamiento de signo más avanzado y en realidad inédito para la experiencia de la Cristiandad”⁶¹.

Sin negar que la Realeza alfonsí supuso, sin duda, un fenómeno sapiencial más avanzado que ningún otro anterior en la historia del Occidente medieval (aunque en el siglo XIV sería igualado por varios monarcas europeos), situar esta originalidad alfonsí como deudora del mundo andalusí parece ignorar numerosos ejemplos de monarcas cristianos medievales de Oriente y Occidente que fueron activos intelectuales y no sólo mecenas de las Artes y de las Letras⁶².

⁵⁸ F MÁRQUEZ VILLANUEVA, *El concepto cultural alfonsí*, Barcelona, 2004, p. 29.

⁵⁹ Sobre este particular Márquez Villanueva se apoya en la obra de O. LEAMAN (*Averroes and His Philosophy*, Oxford, 1988, pp. 120-121) y C. BUTTERWORTH (“New Light on the Political Philosophy of Averroes”, *Essays on Islamic Philosophy and Science*, ed. G. Hourani, Albany, NY, 1976, pp. 118-127). Recientemente el profesor norteamericano Charles F. Briggs ha recuperado este paralelismo (vid.

“Knowledge and Royal Power in the Later Middle Ages: From Philosopher-Imam to Clerly King, to Renaissance Prince”, *Power in the Middle Ages: Forms, Uses, Limitations*, Ed. S. J. Ridyard, Sewanee (Tn), 2010, pp. 81-87).

⁶⁰ F MÁRQUEZ VILLANUEVA, *El concepto cultural alfonsí*, op. cit., pp. 28-29 y 30.

⁶¹ F MÁRQUEZ VILLANUEVA, *El concepto cultural alfonsí*, op. cit., p. 30.

⁶² Por citar sólo algunos ejemplos anteriores o contemporáneos al reinado de Alfonso X: Teodosio II, Childerico de Neustria, Sisebuto, Alfredo el Grande, León el Sabio, Constantino Porfirogeneta, Otón III, Federico II de Sicilia y su hijo Manfredo. En la España cristiana tenemos figuras de reyes cronistas como Alfonso III el Magno y Jaime el Conquistador, si bien es cierto que la tradición sapiencial regia casi desapareció con la caída de la España visigoda y tuvo que volver en el siglo XII de la mano de los clérigos ultra-pirenaicos.



Por otra parte, lo cierto es que hay evidencia textual suficiente para probar que el ideal sapiencial del cual fue receptor Alfonso X no era arábigo sino latino y no procedía de al-Andalus sino del norte de los Pirineos. Este ideal sapiencial era fruto de una teología política que procedía primeramente del renacimiento carolingio y después del renacimiento del siglo XII, siendo la síntesis de dos tradiciones sapienciales diferentes: la grecorromana (platónica) y la judeocristiana (salomónica). Alfonso el Sabio era deudor en esto de una tradición genuinamente europea y occidental y no un monarca orientalizante, lo que no es óbice para que fuera un estudioso asiduo y entusiasta de la avanzada ciencia árabe de su tiempo⁶³.

Sea como fuere, lo cierto es que en el *corpus* textual alfonsí encontramos el que quizá sea la teorización de la Realeza sapiencial más acabada de la Europa medieval. Una teorización sistemática realizada en textos de índole jurídica e histórica, así como en prólogos de traducciones científicas.

Se afirma, por poner un ejemplo de índole jurídico-política, en la Primera Partida que un buen intelecto (*entendimiento para conosçer*) es una de las cualidades principales de los gobernantes: *Ca mucho conviene a los rreyes, e señalada mente a los destos rregnos, de auer muy grant entendimiento para conosçer las cosas segunt son (...)* *Ca los rreyes, sabiendo las cosas que son verdaderas e derechas, fazer las han ellos e non consintiran a los otros que pasen contra ellas*⁶⁴.

En la Segunda Partida esta idea se desarrolla de forma exhaustiva en la ley XVI del título V, analizada ya anteriormente en este trabajo. Veíamos con anterioridad como esta ley exigía un mínimo de cultura personal al soberano cristiano. Pero junto a este planteamiento de mínimos también nos encontramos en otros pasajes de esta ley una propuesta de máximos propia de la figura del Rey Filósofo. De esta forma, la Segunda Partida exhorta al soberano a cultivarse aludiendo al precepto salomónico de que los sabios juzgarán la tierra y cita también a Boecio para vincular sabiduría y justicia: *no conviene tanto a otro hombre como al rey de saber los buenos saberes, porque la su sabiduría es muy provechosa a su gente, como que por ella han a ser mantenidos con derecho. Pues sin duda tan gran*

⁶³ Además de su impulso a la traducción de obras árabes y de su colaboración científica con musulmanes, cabe señalar las lecciones que recibió en la *madrasa* de Murcia del sabio andalusí Ibn Abu Bakr al-Riquti. Muy probablemente llegó a dominar el árabe con fluidez (J. TORRES FONTES, "Los mudéjares murcianos en el siglo XIII", *Murgetana*, 17 (1961), pp. 74-75; H. S. MARTÍNEZ, *Alfonso X el Sabio*, op. cit., p. 84).

⁶⁴ Prólogo de la *Primera Partida* según el manuscrito B, Biblioteca Nacional 12793 (*apud* R. MENÉNDEZ PIDAL, *Crestomatía del español medieval*, I, Madrid, 1982, pp. 217-218); I. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, *Las Estorias de Alfonso el Sabio*, Madrid, 1992, pp. 44-45.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

hecho como esto no lo podría ningún hombre cumplir a menos del buen entendimiento e de gran sabiduría⁶⁵.

Esta idea la desarrolla también Alfonso X en el *Setenario*, donde se afirma que *Ssabiduría, ssegunt dixieron los sabios, ffaze uenir a omne a acabamiento de todas cosas*⁶⁶. Esta noción, la que vincula conocimiento y poder, es un *topos* literario ancestral y en la narrativa y la retórica de las obras alfonsíes está permanentemente presente.

La *General Estoria* proclama a su vez que *la sapiencia más noble es que todas las cosas nobles*⁶⁷. En este sentido, Margherita Morreale ha demostrado en un estudio léxico exhaustivo de la cuarta parte de la *General Estoria* que en ella se da una “presencia masiva” de sustantivos sapienciales tales como *saber* (200), *sapiencia* (109), *sabiduría* (29) y *sabencia* (6)⁶⁸.

Según advierte Georges Martin, esta capacidad intelectual que se exige al soberano en la *Primera Partida* se convierte en el relato histórico de la *General Estoria* en “un predominio intelectual” de los reyes en relación a los demás hombres: *Como son los reyes en los sesos más agudos que los otros omnes*⁶⁹.

Un paso cualitativo más allá se da en el preámbulo en verso de la *Primera Crónica General*: *O España, si tomas los dones que te da la sabiduría del rey, resplandecerás otrosí en fama et fermosura creçerás. El rey, que es fermosura de España et thesoro de filosofía, enseñanças da a los ispanos*⁷⁰. La sabiduría del monarca es presentada así como fuente de dones y, por consiguiente, como el epicentro mismo de la prosperidad y prestigio del reino (concebido aquí como España y no sólo Castilla). De esta forma, la propia reputación del país estaría ligada a la labor magisterial del soberano, descrito en una bella expresión como *tesoro de filosofía*.

En la *General Estoria* encontramos esta idea: *En el primero tiempo quando los omnes començaron a aver figuras de letras e meter los saberes en escrito, leyén estonçes e aprendién en escuelas todos los fiios de reyes, e de los otros príncipes, e de los grandes*

⁶⁵ *Segunda Partida*, título V, ley XVI, ed. J. Sánchez-Arcilla, Madrid, 2004, p. 203.

⁶⁶ *Setenario*, ed. K. H. Vanderford, Barcelona, 1984, p. 29; G. MARTIN, “El modelo historiográfico alfonsí y sus antecedentes”, *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*, ed. I. Fernández Ordóñez, Valladolid, 2000, p. 48.

⁶⁷ *General Estoria*, 7, 24, *apud* M. MORREALE, “Consideraciones acerca de *saber, sapiencia, sabencia, sabiduría* en la elaboración automática y en el estudio histórico del castellano medieval”, *Revista de Filología Española*, LX, 1/4 (1978-80), p. 17.

⁶⁸ M. MORREALE, *Consideraciones acerca de saber*, art. cit., p. 4.

⁶⁹ *General Estoria*, Primera Parte, 290b, ed. A. García Solalinde, Madrid, 1930; G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 47.

⁷⁰ *Primera Crónica General de España*, c. 2, 32-35, ed. R. Menéndez Pidal y D. Catalán, Madrid, 1977; F. GÓMEZ REDONDO, “La construcción del modelo de crónica real”, *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*, op. cit., p. 138; K. KENNEDY, *The Sabio-Tópos*, art. cit., p. 185.



*omnes. En aquella sazón non era dado a ninguno otro sinon a estos altos de aprender las artes que dezimos liberales*⁷¹.

En la *General Estoria* se llega incluso a divinizar de algún modo al hombre sabio y virtuoso, ya que la sabiduría y las virtudes morales son en última instancia un don de Dios: *tod omne que es lleno de uertudes e de saber semeia a Dios, ca por Él le viene*⁷². En el *Setenario* se abunda en esta idea, de matriz salomónica, que vincula inexorablemente divinidad y sabiduría de una forma bastante rotunda: *et por todas estas rrazones es manifesto e connoçido que los ssaberes son de Dios e non d'otre, e por él sson connoçidos e él por ellos*⁷³.

En la traducción alfonsí del *Libro de la Sabiduría* del Antiguo Testamento (recogida en la tercera parte de la *General Estoria*) encontramos la expresión *Dios es cabdillo de la sapiencia y enmendador de los sabios* que refleja muy bien esta idea⁷⁴. Esta fórmula enlazaría perfectamente con la que proclama un contemporáneo de Alfonso X, Gonzalo de Berceo, en sus *Loores de Nuestra Señora*, al describir a Cristo de la siguiente manera: *Rey fue e Obispo e Sabidor Legista*⁷⁵. La imagen cristocéntrica es sapiencial y la imagen sapiencial es cristocéntrica.

A propósito de esto, “debemos considerar – sostiene Adeline Rucquoi – que el epíteto de *el sabio* que acompaña a estos reyes de Navarra y de Castilla responde efectivamente un concepto teológico, que los establece como representantes de Dios en la Tierra, partícipes, en cierta medida de sus atributos”⁷⁶.

Francisco Rico ha apuntado en relación a esta cuestión lo siguiente: pues el saber constituye una totalidad que (lógicamente) sólo Dios puede abarcar, cualquier saber limitado es una forma de participación en la divinidad (y, por lo tanto, también una virtud)”, correspondiendo los grados de esta participación en el saber “a los niveles estamentales”, por lo que se exige “a la condición real la ciencia y el entendimiento máximos”⁷⁷.

Esta asociación de la sabiduría con la divinidad se complementa perfectamente con la interpretación evemerista en clave sapiencial que hace la *General Estoria* de la figura de Júpiter y de otros dioses y héroes de la mitología griega

⁷¹ *General Estoria*, Segunda Parte, II, 2b, ed. A. García Solalinde, Ll. A. Kasten y V. R. B. Oelschläger, Madrid, 1930; G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 39.

⁷² *General Estoria*, Segunda Parte, I, 290a, ed. cit.; G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 48; A. RUCQUI, *El Rey Sabio*, art. cit., p. 80.

⁷³ *Setenario*, ed. cit., p. 42; G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 48.

⁷⁴ Sabiduría 7, 15; Real Biblioteca de El Escorial Mss. Cast. Y-1-8, f^o 131v-142v; apud A. RUCQUI, *El Rey Sabio*, art. cit., p. 80.

⁷⁵ GONZALO DE BERCEO, *Loores de Nuestra Señora*, 10d; apud M. MORREALE, *Consideraciones acerca de saber*, art. cit., p. 4.

⁷⁶ A. RUCQUI, *El Rey Sabio*, art. cit., p. 80.

⁷⁷ F. RICO, *Alfonso X el Sabio y la “General Estoria”*. *Tres lecciones*, Barcelona, 1984, pp. 130 y 133.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

como gobernantes civilizadores y sabios: *los dioses de los gentiles (...) nin son dioses nin lo fueron, mas (...) fallamos que fueron omnes buenos, poderosos e más sabios que los otros al su tiempo*⁷⁸.

De esta forma, Júpiter nos es presentado no como un dios olímpico sino como un Rey sabio civilizador y legislador de la Grecia arcaica: *Las yentes que fueron algún poco antes del su tiempo d'este rey Juppiter (...) non auíen aún ciertos fueros nin ciertas leyes, nin los pusieran aún en escrito ninguno (...) Et esto soyo muy bien escoger este rey Juppiter (...) et ayuntó todos los fueros e todas las leyes e tornólas en escrito e fizo libros d'ellas*⁷⁹. Este retrato del Júpiter legislador de la primera parte de la *General Estoria* se complementa a la perfección con el del Júpiter sabio, astrónomo y mago de la segunda parte: *Era otrosí el más poderoso e el más sabio rey que en el mundo auíe en aquel tiempo entre los gentiles, et era tal, segunt diz la Estoria de Troya, que nil fincaua encantamiento nin saber que se fiziese por el arte mágica nin por la sabeduría de las estrellas que lo él non sopiese e lo non fiziesse, e acauaua todas las cosas del mundo que querié por el so saber*⁸⁰.

Poder (no sólo político) y conocimiento se unen aquí en un binomio que vincula Realeza, civilización y sabiduría, vinculada esta última a lo arcano, a la magia y la astrología como ciencias regias. Esta mentalidad se traslada a la narrativa histórica alfonsí que busca sin cesar ejemplos moralizantes de realeza sapiencial en el pasado, en ocasiones forzando mucho la memoria histórica recibida. Por ejemplo, Hércules y Perseo son dos de los héroes civilizadores griegos destacados como personajes sabios por el *scriptorium* alfonsí. De este modo, Hércules es presentado en la *Primera Crónica General* como un Rey astrónomo (*fue tan buen maestro dell arte de las estrellas*)⁸¹, mientras que Perseo es descrito como un *ombre lienno de uertudes e de saber*⁸².

La ingente obra cultural alfonsí no fue el resultado de la obra “de un sabio que accidentalmente es rey, sino de un rey que mira hacia el saber como algo integrado en sus deberes”, siendo la “culminación de un vasto proyecto de gobierno”⁸³. “Hombre de unos conocimientos excepcionalmente amplios y de una gran curiosidad intelectual, Alfonso X estaba decidido a elevar el nivel

⁷⁸ *General Estoria*, Primera Parte, 409b, ed. cit.; G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 43.

⁷⁹ *General Estoria*, Primera Parte, 199–200, ed. cit.; G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 46.

⁸⁰ *General Estoria*, Segunda Parte, II, 53a, ed. cit.; G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 46.

⁸¹ *Primera Crónica General*, c. 5, ed. cit.

⁸² *General Estoria*, Segunda Parte, I, 290a, loc. cit.

⁸³ F. MÁRQUEZ VILLANUEVA, *El concepto cultural alfonsí*, op. cit. p. 25.



cultural de su pueblo”⁸⁴. Esto le convirtió en alguien que superaba con mucho la figura del *Rex litteratus*, encarnando el arquetipo político del *Rex philosophus*.

Como ha apuntado Kirstin Kennedy, esta imagen sapiencial del soberano como *Rex philosophus* va a ser habitual en los prólogos de las obras científicas alfonsíes, en los que nos encontramos con una retórica propia de una imagen salomónica del poder aplicada al patrocinador de estos trabajos⁸⁵. Manuel González Jiménez ha subrayado que estos prólogos aluden sistemáticamente a “la excepcional sabiduría e inteligencia”, alabando “sin el menor pudor” a su mecenas, algo que “se entiende” en quienes vivieron “a su alrededor y de su munificencia”⁸⁶.

En efecto, para los compiladores del *Libro de las formas e de las ymágenes* (c. 1276) Alfonso X era *amador de ciencias et de saberes*⁸⁷, mientras que Jehuda b. Moses Cohen, autor de una de las principales traducciones científicas alfonsíes, el *Libro de las cruces* (c. 1259), presenta en su prólogo al Rey Alfonso como el soberano más sabio de su época merced a un don de Dios: *Onde nostro sennor, el muy noble rey don Alfonso, rey d’España (...) en qui Dyos puso seso, et entendimiento et saber sobre todos los príncipes de su tyempo (...) por alumbramyento que ouo de la gracia de Dyos*⁸⁸.

También se introduce en este interesante prólogo una comparación de sabor bíblico del soberano de Castilla con el Rey Salomón que a este autor judío le debió parecer particularmente oportuna: *semeja a Salamon en buscar et espaldinar los saberes*⁸⁹. De hecho, Kirstin Kennedy ha querido ver una fuerte dependencia de la retórica sapiencial del *Libro de los Reyes* (III, 4, 29-31) en esta aplicación de la imagen salomónica a Alfonso el Sabio por parte de Jehuda ben Moses⁹⁰.

Aún más expresiva si cabe en su retórica es la dedicatoria que el notario italiano Egidio Tebaldi dedicó a su protector Alfonso X en su traducción del *Quadripartitum* de Claudio Ptolomeo, todo “un ejercicio de adulación” en clave

⁸⁴ J. F. O’CALLAGHAN, *El Rey Sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla*, Sevilla, 1996, p. 169.

⁸⁵ K. KENNEDY, “The *Sabio-Topos*: Prologues of Alfonso X in the Context of his Thirteenth-Century Royal Contemporaries”, *Proceedings of the Ninth Colloquium*, ed. A. M. Beresford y A. Deyermann, PMHRS, 26, Londres, 2000, pp. 176-177.

⁸⁶ M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X*, op. cit., p. 445.

⁸⁷ E. S. PROCTER, *Alfonso X de Castilla, patrono de las Letras y del saber*, Murcia, 2002, p. 145; J. F. O’CALLAGHAN, *El Rey Sabio*, op. cit., p. 182.

⁸⁸ *Libro de las cruces*, Ia, ed. Ll. A. Kasten y L. B. Kiddle, Madrid, 1961; G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 46; K. KENNEDY, *The Sabio-Topos*, art. cit., p. 178; D. Gregorio, *Alfonso X de Castilla*, art. cit., p. 64. Llama aquí la atención la utilización del título poco usual de *Rey d’España* (E. S. PROCTER, *Alfonso X de Castilla*, op. cit., p. 98).

⁸⁹ *Libro de las cruces*, Ib, ed. cit.; K. KENNEDY, *The Sabio-Topos*, art. cit., p. 178.

⁹⁰ K. KENNEDY, *The Sabio-Topos*, art. cit., p. 178.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

sapiencial: “Rey excelso que cultiva la ciencia y honra a los sabios (...) su intelecto lo abarca todo y su previsión parece más divina que humana (...) no creo que la naturaleza pueda haber hecho un hombre más perfecto”⁹¹.

Curiosamente, ya en su época de Infante, Alfonso X, reputado desde su juventud por su afición al estudio, había recibido un elogio sapiencial del benedictino Guillermo Pérez de la Calzada, abad de Sahagún depuesto que quería ganarse su favor y compuso en su honor los llamados *Rithmi de Iulia Romula*. Resulta realmente llamativa la rotundidad de la imagen sapiencial que el ex-abad de Sahagún despliega en la estrofa 71 del poema, en la que relata la entrada en Sevilla del infante Alfonso: “entra, revestido de poder y gloria, el primogénito del Rey, Alfonso el sabio (*peritus*), probo padre de la patria, en todos los saberes erudito (*cunctis eruditus*), tan modesto en sus costumbres como lleno de gracia”⁹².

Que la imagen sapiencial de Alfonso X traspasó las fronteras peninsulares lo prueban tres textos. El primero data del año 1253, cuando apenas llevaba un año en el trono de Castilla. Ese año Alfonso X recibía una misiva del rey Enrique III de Inglaterra en la que el soberano inglés le comunicaba el envío de una embajada. Dentro de la retórica cancilleresca que contiene la epístola del monarca inglés encontramos un elogio de las virtudes regias del joven Rey de Castilla que subraya principalmente su sabiduría: “entre las alabanzas de vuestras preclaras sabiduría y benevolencia, que, como si fueran el brillo de un astro, irradian por diversas partes del Mundo”⁹³.

Otro ejemplo lo encontramos en el poemario latino compuesto en honor de Alfonso X en su condición de Rey de Romanos por el oscuro notario milanés Gutetus de Míxigia, un gibelino partidario del principal aliado de Alfonso X en el norte de Italia, Ezzelino da Romano. Este conjunto de

⁹¹ *Rex excelsus qui scientiam diligit et scientes honorat (...) eius intellectus omnia comprehendit, providentia eius divina potius quam humana videtur (...) nec credo quod hominem perfectionem natura potuisset facere* (EGIDIO TEBALDI, *Liber Quadripartiti Ptholomei*, Venecia, 1293, f. 2, col. 1; apud E. S. PROCTER, *Alfonso X de Castilla*, op. cit., p. 145). Al fin y al cabo se trataba de un gibelino exiliado que vivía de la munificencia del rey castellano (M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, *Alfonso X el Sabio*, op. cit., p. 445).

⁹² *Viribus et gloria intrat redimitus / Regis primogenitus, Alfonsus peritus, / Probus pater patriae, cunctis eruditus, / Modestus in moribus et sale conditus* (Guillermo PÉREZ DE LA CALZADA, *Rithmi de Iulia Romula*, 71, ed. R. Carande, *Un Poema Latino a Sevilla, “Versos de Julia Rómula o la Urbe Hispalense” de Guillermo Pérez de la Calzada*, Sevilla, 1986, p. 555). Sobre la dimensión ideológica de este poema vid. M. A. RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, “*Alfonsus peritus, cunctis eruditus*: la imagen sapiencial de Alfonso X de Castilla y los *Rithmi de Iulia Romula* (1250)”, *Proceedings of the Thirteenth Colloquium*, ed. J. Whetnall y A. Deyermund, PMHRS, 35, Londres, 2006, pp. 47-58.

⁹³ *Inter claras sapientiae et mansuetudinis vestrae laudes, quae, quasi sidus emicans, per diversas Mundi partes irradiant* (*Foedera, Litterae et Conventiones*, ed. Th. Rymer, I, Londres, 1703, p. 490).



once poemas se intitula significativamente *Carmina in honorem Alphonsi Sapientis* (poema en honor de Alfonso el Sabio)⁹⁴.

El último ejemplo, muy posterior a su reinado, es el significativo apelativo de *Alfonso el Astrólogo* que otorga al monarca castellano una crónica alemana luterana del siglo XVI conocida como *Las Centurias de Magdeburgo* (*Magdeburger Centurien*) a la hora de acusarle de comprar su elección como Rey de Romanos⁹⁵.

En efecto, después de la era alfonsí aún quedó una memoria regia sapiencial de Alfonso X. Así, Don Juan Manuel hacía este elogio de su admirado tío: *Entre muchos compliments et buenas cosas que Dios puso en el rey don Alfonso (...) puso en él su talante de acrescentar el saber quanto pudo, et fizo por ello mucho; assi que non se falla que, del rey Tolomeo acá, ningún rey nin otro omne tanto fiziesse por ello commo él. Et tanto cobdiçió que los sus regnos fuesen muy sabidores, que fizo trasladar en este lenguaje de Castiella todas las sciencias (...) Non se podría decir ningun omne quánto bien este noble rey fizo sennalada mente en acrescentar et alunbrar el saber*⁹⁶.

Dos son los paradigmas que aquí se manejan: a/ *acrecentamiento* del saber de los reinos (se pretende que sean *muy sabidores*) a través de una labor de difusión cultural (traducciones); b/ se subraya el carácter único de la labor intelectual del Rey castellano en su época, cuyo único punto de comparación se remite a los tiempos de la fundación de la Biblioteca de Alejandría.

Como subraya Georges Martin, la labor científica e historiográfica de Alfonso X “pudo ser percibida por sus contemporáneos como un amplio y singular empeño educativo”⁹⁷. En este sentido, no deja de ser relevante el hecho de que, al igual que las *Estorias* alfonsíes, las *Partidas* tengan también una dimensión didáctica, puesto que estaban “fundamentalmente dirigidas a la enseñanza de los *sennores naturales*”⁹⁸.

En el prólogo del *Libro de las cruces* sus traductores describen a su regio mecenas como un difusor del saber que quiere enmendar la decadencia de la

⁹⁴ Fue editado por S. Hahn (*Collectio Monumentorum Veterum*, Brunswick, 1724). Antonio BALLESTEROS BERETTA (*Alfonso X el Sabio*, Barcelona, 1984, p. 223) y Peter LINEHAN (*The Spanish Church and the Papacy*, Cambridge, 1971, p. 155) son los únicos autores contemporáneos que dan fe de la existencia de este poemario. Por otra parte, no tenemos la seguridad de que el título de Rey Sabio fuera producto de la pluma del notario milanés y no de la edición dieciochesca de Hahn.

⁹⁵ A. BALLESTEROS BERETTA, *Alfonso X el Sabio*, op. cit., p. 213.

⁹⁶ DON JUAN MANUEL, *Libro de la Caza*, ed. J. M. Blecua, *Don Juan Manuel. Obras Completas*, I, Madrid, 1981, pp. 519-520; J. FRADEJAS LEBRERO, “Alfonso X humanista”, *La lengua y la literatura en tiempos de Alfonso X*, Murcia, 1985, p. 215; F. MÁRQUEZ VILLANUEVA, *El concepto cultural alfonsí*, op. cit., p. 25.

⁹⁷ G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 40.

⁹⁸ I. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, *Las Estorias de Alfonso el Sabio*, op. cit., p. 44.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

ciencia en el Occidente latino: *Buscó e espaladinó los saberes, doliéndose de la pérdida et la mengua que auían los ladinos en las sciencias*⁹⁹. Estamos aquí, sin duda, a una variante del antiguo tema (procedente de la época carolingia) de la *translatio studii* como una variante de la *translatio imperii*¹⁰⁰, teoría política a la que se adhirió con entusiasmo la *General Estoria*¹⁰¹. La *renovatio* medieval del Imperio romano exige una recuperación de los saberes de la civilización clásica¹⁰², y el propio *topos* literario salomónico exigía una imagen de soberano restaurador de saberes perdidos u olvidados¹⁰³.

Esta misma idea de corregir un proceso de decadencia científica en el mundo latino la encontramos en el prólogo del *Libro conplido en los judizios de las estrellas* que mandó traducir al castellano para *alumbrar e cumplir la grant mengua que era en los ladinos por defallimiento de los libros de los buenos philosophos*¹⁰⁴.

En un pasaje del *Libro de la Caza* que veíamos con anterioridad, Don Juan Manuel presenta a su tío como un soberano preocupado sobre todo por la difusión del conocimiento en sus reinos: *tanto cobdiçió que los sus regnos fueran muy sabidores, que fizo trasladar en este lenguaje de Castiella todas las sciencias*¹⁰⁵. Una labor de difusión cultural que habría tenido como objetivo, según señala el propio Don Juan Manuel en su *Crónica abreviada*, el llegar a un segmento lo más amplio posible de los súbditos del Rey (teniendo aquí presente que muy pocos estaban alfabetizados): *ordenó muy conplida mente la Crónica d’España, e púsolo*

⁹⁹ *Libro de las cruces*, Ia, ed. cit., G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 40.

¹⁰⁰ Chrétien de Troyes en su *Cligés*, Vicente de Beauvais en su *Speculum Historiale* (XXIII, 173), Juan de Gales en su *Compendiloquium* (X, 6), Tomás de Irlanda en su *De Tribus Sensibus Sacrae Scripturae* y Juan Gerson en su *Vivat Rex* utilizaron este *topos* (vid. M. A. RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, “*Translatio Studii y Translatio Imperii: autoridad y sabiduría en la formación de la idea medieval de Europa*”, *La identidad de Europa. Tradición clásica y Modernidad*, eds. D. Negro Pavón y P. Sánchez Garrido, Madrid, 2008, pp. 25–46). Esta temática de la *translatio studii* causó furor en la Francia del siglo XIII a cuenta del éxito de la Universidad de París presentada como nueva Atenas (vid. S. LUSIGNAN, “La topique de la *translatio Studii* et les traductions françaises de textes savants au XIVe siècle”, *Traductions et traducteurs au Moyen Age*, ed. G. Contamine, París, 1989, pp. 303–315).

¹⁰¹ I. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, *Las Estorias de Alfonso el Sabio*, op. cit., p. 28.

¹⁰² Idea que encontramos en los prólogos de las obras científicas y traducciones patrocinados tanto por los soberanos carolingios y otónidas, como por los Staufen sicilianos. Se ha señalado en particular las similitudes entre la retórica de recuperación de los saberes perdidos de la Antigüedad que encontramos en el prólogo del *Liber de pomo* comisionado por Manfredo de Sicilia y los propios prólogos alfonsíes (K. KENNEDY, *The Sabio-Topos*, art. cit., p. 183).

¹⁰³ K. KENNEDY, *The Sabio-Topos*, art. cit., p. 178.

¹⁰⁴ *Libro conplido en los judizios de las estrellas*, Ia, ed. G. Hilty, Madrid, 1954; G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 40.

¹⁰⁵ DON JUAN MANUEL, *Libro de la Caza*, ed. cit., p. 520; G. MARTIN, *El modelo historiográfico alfonsí*, art. cit., p. 40.



*todo conplido e por muy apuestas razones e en las menos palabras que se podía poner, en tal manera que todo omne que la lea pueda entender en esta obra*¹⁰⁶.

Alfonso X como Rey Sabio aristotélico: el príncipe prudente

Con la recepción de la *Política* de Aristóteles a mediados del siglo XIII la dimensión semántica del concepto *Rey sabio* cambió para los soberanos cristianos del Occidente latino. Aristóteles afirmaba en su *Política* y la *Summa Theologica* de Santo Tomás de Aquino recogía fielmente la cita que “la prudencia es la virtud propia del príncipe” (*prudencia sola est propria virtus principis*)¹⁰⁷.

En esta dirección, Anthony Black ha sostenido que el ideal sapiencial se vio transformado en la Europa del siglo XIII al ocupar la prudencia el lugar de la sabiduría¹⁰⁸. En efecto, la nueva exigencia añadida a los reyes de practicar la *prudencia gubernatoria* aristotélica en tanto que virtud definitiva del buen gobernante hizo que no bastara con la erudición o la santidad para ganar la condición de sabio. Como apunta Guenée, “los hombres de gobierno y los administradores que poco a poco se impusieron en el poder hacia la segunda mitad del siglo XIII, llevaron al primer plano de las virtudes políticas aquella sabiduría práctica orientada hacia el futuro, aquella prudencia que permitía al príncipe orientar su acción hacia un objetivo claramente definido”¹⁰⁹.

Bernard Guenée abunda en esta idea subrayando que “en el retrato del príncipe ideal al final de la Edad Media, la justicia venía después de la sabiduría y la sabiduría estaba hecha menos de ciencia que de prudencia y aún menos de éste que de tacto; el príncipe era cada vez más un administrador, un técnico y un experto (...) Fue así como poco a poco se borró la definición agustiniana del príncipe feliz al príncipe que, en este Mundo, lograba con éxito sus empresas. La necesidad del éxito temporal vino muy pronto a excusarlo todo. En realidad, ciertas obras arabo-orientales, como el *Secretum Secretorum* que, traducido al latín en el siglo XIII, conoció desde entonces un ruidoso éxito, contribuyeron a aclimatar lentamente en Occidente la idea de un príncipe amoral”¹¹⁰.

¹⁰⁶ DON JUAN MANUEL, *Crónica abreviada*, ed. J. M. Blecua, *Don Juan Manuel. Obras Completas*, II, Madrid, 1983, p. 576.

¹⁰⁷ TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologiae*, IIa-IIae, quaestio 47, art. 12; J. KRYNEN, *L'empire du roi. Idées et croyances politiques en France, XIII^e-XV^e siècle*, París, 1993, p. 218; M. KLEINE, *La virtud de la prudencia*, art. cit., p. 228.

¹⁰⁸ A. BLACK, *Political Thought in Europe, 1250-1450*, Cambridge, 1992, pp. 158-160.

¹⁰⁹ B. GUENÉE, *Occidente durante los siglos XIV y XV*, op. cit., p. 80.

¹¹⁰ B. GUENÉE, *Occidente durante los siglos XIV y XV*, op. cit., pp. 81-82.



Rex excelsus qui scientiam diligit: la dimensión sapiencial de la...

En el *corpus* alfonsí se da una confusión léxico-semántica entre los conceptos de sabiduría y prudencia que va más allá de la aparente correspondencia de significados. Para empezar la palabra *prudencia* no aparece nunca como tal, aunque el concepto esté muy presente¹¹¹. Por ejemplo, a la hora de enumerar las cuatro virtudes cardinales en la *General Estoria* se lee: *temprança, sabiduría, justicia e virtud*, que se corresponderían con las clásicas *temperatio, prudentia, iustitia y fortitudo*. Quizá ello se deba a que seguían en esto la *Vulgata* o la *Biblia de París*, pues ambas sustituían *prudencia* por *sapientia*¹¹².

En este sentido, Marina Kleine ha puesto de relieve que tanto en la Segunda Partida como en el *Setenario* aparecen como sinónimos *sabiduría* y *cordura o seso* (asimilados con la virtud aristotélica de la prudencia), mientras que, por ejemplo, en la *Primera Crónica General* se utilizan indistintamente las dos acepciones de sabiduría: como conocimiento letrado y como prudencia¹¹³. Con todo, Kleine también ha apuntado que también encontramos en la *Primera Crónica General* una caracterización de la prudencia (en sus versiones en castellano antiguo de *cordura* o *seso*) como la virtud propia de los reyes en particular y de los gobernantes en general¹¹⁴, lo cual confirma la recepción alfonsí de Aristóteles, más allá del discutido proceso de llegada de la *Política* del Estagirita a la España cristiana.

En definitiva, la dimensión prudencial de la sabiduría regia, que acabaría por imponerse sobre cualquier otra dimensión de ésta en el *Quattrocento* y, sobre todo, tras la influencia ejercida por *Il Príncipe* de Maquiavelo¹¹⁵, ya era valorada y conocida en el *scriptorium* alfonsí a mediados del siglo XIII. En esto, como en tantos otros aspectos, el renacimiento alfonsí se adelantó a su tiempo¹¹⁶. Pero no por ello la prudencia como virtud política sustituyó a la anterior dimensión intelectual y religiosa de la sabiduría de corte platónico-salomónico, mucho más presente en el *corpus* textual alfonsí y además probablemente la que mejor se ajustaba a la propia personalidad de Alfonso X.

¹¹¹ M. KLEINE, *La virtud de la prudencia*, art. cit., p. 236.

¹¹² M. MORREALE, *Consideraciones acerca de saber*, art. cit., p. 19.

¹¹³ M. KLEINE, *La virtud de la prudencia*, art. cit., pp. 232-233.

¹¹⁴ M. KLEINE, *La virtud de la prudencia*, art. cit., p. 232.

¹¹⁵ J. MARTIN, "Inventing Sincerity, Refashioning Prudence", *American Historical Review*, 102 (1997), pp. 1323 y ss.

¹¹⁶ Vid. Ch. BRUCKER, "Prudentia / Prudence aux XII^e et XIII^e siècles", *Romanische Forschungen*, 83/4 (1971), pp. 464-479.